



Ayuntamiento de
Puentes Viejas

EDICTO

Por el presente **SE HACE PUBLICO** que, con esta fecha, el Sr. Alcalde, ha dictado la resolución que a continuación se transcribe

1º.- Convocar a todos los miembros del Pleno del Ayuntamiento para celebrar el próximo **MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 2024, a las 11:00 horas, SESION EXTRAORDINARIA** en la que se tratarán los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

- 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- PIR 2022-2026.- GESTIÓN DE ACTUACIONES.
- 3.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA Y ACUERDOS EN SU CASO.
- 4.- ASUNTOS URGENTES.

2º.- Notifíquese a los miembros del órgano colegiado para que concurran a la sesión, o en caso de no poder asistir por justa causa, se sirvan comunicarlo a esta Alcaldía, con anterioridad oportuna, cual corresponde.

3º.- Expóngase en el tablón de anuncios.

Puentes Viejas a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO

